

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**PROFEPA**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTECAMINO AL AJUSCO 200
COL. JARDINES EN LA MONTAÑA
DELEGACION TLALPAN
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 14210
R.F.C. PFP920718FB2**PEDIDO**

FECHA	DIA	MES	AÑO	HOJA No.	DE	01
	04	02	20			

No. DEL PEDIDO	AÑO	SECUENCIA	COMPRADOR
P-ADJ-002 -20	2020	P-ADJ-002-20	PROFEPA

REQUISICION No.	001
-----------------	-----

PROVEEDOR**GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C.**LA CAPILLA No. 86
COL. LOS PASTORES
NAUCALPAN, EDO. MEX.
C.P. 53340
TEL. 53733225
E- mail: gmocarmona@gacomunicacion.com
jlga@gacomunicacion.com**REPRESENTANTE LEGAL.
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ANAYA.**R.F.C. **GAC930817TC7****EFFECTUAR ENTREGA EN:**OFICINAS DE LA
PROCURADURÍA, UBICADAS EN
CAMINO AL AJUSCO No. 200
PISO 8 ALA NORTE, COL.
JARDINES EN LA MONTAÑA.
ALCALDÍA TLALPAN C.P. 14210
CIUDAD DE MÉXICO.**ÁREA REQUERENTE****DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
CIUDADANA Y COMUNICACIÓN
SOCIAL**FECHA DE ENTREGA
LÍMITE AL
DIA
MES
AÑO
31 | 12 | 20**CONDICIONES DE ENTREGA
DIARIO****CONDICIONES DE PAGO**20 DÍAS POSTERIORES A LA
RECEPCIÓN DE LA
FACTURA Y A ENTERA
SATISFACCIÓN DE LA
PROFEPA.

A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURA

No. Y FECHA DE LA
LICITACION
DIA
MES
AÑO**FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN
TODA SU CORRESPONDENCIA,
DOCUMENTOS Y EMPAQUES**

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO NETO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.
01	SERVICIO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS Y MEDIOS IMPRESOS. EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO Y A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PEDIDO. LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SERÁ DEL 04 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. EL SERVICIO ABARCARÁ A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2020. LOS PAGOS SERÁN EN 11 EXHIBICIONES MENSUALES A RAZÓN DE \$35,000.00 I.V.A. INCLUIDO CADA UNA. EL MONTO TOTAL DE ESTE PEDIDO ES POR LA CANTIDA DE: (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N.) IVA INCLUIDO. El importe pactado es precio fijo, el "PROVEEDOR" se obliga a mantener el precio unitario de los servicios objeto de este pedido, hasta el cumplimiento total de la vigencia del mismo. NOTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ EXHIBIR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. CONTRATACIÓN AL AMPARO DEL ART. 26 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	01	SERVICIO	331,896.55	331,896.55
				IMPORTE I.V.A TOTAL	331,896.55 53,103.45 385,000.00

LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES**LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAZ**
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**Mtro. JONATHAN CABALLERO HERNÁNDEZ**
Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración.
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 45, fracción XXXVII y 83, segundo
párrafo del Reglamento Interior de la SEMARNAT, en relación con la designación
mediante oficio No. DEDAR/16/C 261/264/19, de fecha 03 de septiembre de 2019.**C. GUILLERMO BALTAZAR RODRÍGUEZ**
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA Y
COMUNICACIÓN SOCIAL.**ACUSE DE RECIBO - EXPEDIENTE DEL PROVEEDOR**

PARTIDA
PRESUPUESTAL
No. Y NOMBRE

36901 "Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos"

GENERALIDADES

1.1 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras y/o alteraciones.
1.2 Los derechos y obligaciones descritos en este pedido, no podrán cederse en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la "PROCURADURIA", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en vigor.

1.3 El monto total de este pedido, se basa en la cotización presentada por "EL PROVEEDOR", y/o en el fallo económico resultante del procedimiento de la adquisición, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público.

1.4 "EL PROVEEDOR" podrá presentar por escrito en un plazo máximo de 5 días naturales después de la recepción del pedido, solicitud de modificaciones y/o aclaraciones al mismo derivado de errores mecanográficos y omisiones que desvirtúen su oferta original, dicha solicitud no implica el desistimiento de su(s) oferta(s), después de este plazo el pedido se considerará definitivamente aceptado por "EL PROVEEDOR" en todas sus partes.

1.5 En caso de que el monto adjudicado sea superior a \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el I.V.A. y para efectos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, previo a la formalización del pedido, deberá presentar escrito en hoja membretada de la persona física o moral, dirigido a la "PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE", Camino al Ajusco No 200, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan C.P. 14210, Mex. D.F. de conformidad a lo establecido en la resolución Miscelánea para el plazo de entrega en días hábiles, señalado en el texto del pedido, se contará como a continuación se establece:

1.5 El plazo de entrega en días hábiles, señalado en el texto del pedido.

1.5.1 El plazo comenzará a contar a partir de la fecha de la recepción del pedido, por parte del representante autorizado de la empresa que corresponda, misma que deberá constar en el pedido.

1.5.2 Si las entregas son programadas "EL PROVEEDOR" se compromete a cumplir con las mismas, en las fechas convenidas, de lo contrario se hará acreedor a la sanción correspondiente.

1.6 En ningún caso "EL PROVEEDOR" entregará artículos distintos o sustitutos a los especificados en el pedido, sin contar con la autorización previa y escrita por parte de la "PROCURADURIA".

1.7 La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega, serán a cargo del "PROVEEDOR", así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad con la "PROCURADURIA".

1.8 Los bienes deberán ser entregados por los proveedores bajo el esquema LAB "Libre a bordo" y DDP "Entrega Derechos Pagados Destino Final".

1.9 Una vez recibidos los bienes, se someterán a revisión para comprobar que las características técnicas sean idénticas a las solicitadas. Para tal efecto la "PROCURADURIA" podrá auxiliarse de las áreas usuarias para realizar la evaluación correspondiente y en caso de existir diferencias, se procederá a la devolución de los bienes sin responsabilidad para la "PROCURADURIA".

1.10 "EL PROVEEDOR" asume toda la responsabilidad por infracción o invasión de derechos de propiedad de marca y patente. Además se compromete a rembolsar a la "PROCURADURIA" cualquier erogación causada por estos y otros conceptos similares, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 45 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público.

2.- MODIFICACION

2.1 La "PROCURADURIA" dentro de su presupuesto, podrá modificar el presente pedido de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los doce meses posteriores a su firma para incrementar la cantidad de los bienes adquiridos, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen el veinte por ciento de los conceptos y volúmenes contratados originalmente, de igual forma de conformidad al artículo 56 en su Reglamento de así requerirlo podrá reducir la cantidad de los bienes adquiridos hasta un monto total del diez por ciento, de igual forma la "PROCURADURIA" podrá cancelar hasta un veinte por ciento del total del pedido.

2.2 La "PROCURADURIA" dentro de su presupuesto, podrá modificar el presente pedido de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para incrementar la cantidad de los bienes adquiridos, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen el veinte por ciento de los conceptos.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES O SERVICIOS Y LAS CONDICIONES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

NOMBRE DEL
REPRESENTANTE

FIRMA

CARGO

TELÉFONO

FECHA

DÍA MES AÑO
04 02 20

3.- EMPAQUES

Los bienes deberán entregarse en las condiciones óptimas de envase y embalaje que garanticen a la "PROCURADURIA" que los bienes no sufran daño durante las maniobras de carga y descarga en el Almacén correspondiente, así como almacenaje.

4.- PRORROGA

Cuando "EL PROVEEDOR" por causa de fuerza mayor o caso fortuito no pueda surtir los materiales y/o bienes en la fecha establecida, deberá solicitar por escrito antes del vencimiento del plazo de entrega, a la Subdirección de Adquisiciones de la "PROCURADURIA", una ampliación del mismo, en la inteligencia de que si el nuevo plazo solicitado se concede y no se cumple con la entrega, la pena señalada en el punto 6, se aplicará considerando la fecha inicialmente establecida.

5.- GARANTÍAS

Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente pedido, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo y en base a los lineamientos de la "PROCURADURIA" la garantía, la cual deberá ser expedida por una institución legalmente autorizada, por un importe del 10% del monto total de este pedido, antes del I.V.A. a favor de la "TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN", en el entendido de que de no cumplir con estas obligaciones. La "PROCURADURIA" procederá a la rescisión del pedido.

6.- PENA CONVENCIONAL

"EL PROVEEDOR" conviene en que si no entrega los bienes objeto de este pedido, en la fecha establecida, pagará a la "PROCURADURIA" una cantidad equivalente al 1% del importe de las partidas pendientes de entrega por cada día natural de atraso, hasta por el 10% del importe total del pedido, y se aplicará sobre el importe de los bienes pendientes de surtir; caso en que se aplicará la pena hasta el tope máximo citado, momento en que se iniciará el procedimiento de rescisión de este pedido, salvo que por causas excepcionales y justificadas, la "PROCURADURIA" haya otorgado por escrito y previo a su vencimiento un plazo mayor para la entrega. El monto de la pena convencional se deducirá del total facturado.

7.- RESPONSABILIDAD.-

El Proveedor o Prestador de Servicio queda obligado a responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el pedido respectivo y en la legislación aplicable.

8.- DEDUCTIVAS

Las deductivas se aplicarán por conceptos de penas convencionales. Una vez transcurrido el término, el proveedor para comprobar que la pena convencional es imprecendente, estas deductivas se aplicarán directamente de lo facturado por los proveedores.

9.- RESCISIÓN

La "PROCURADURIA" podrá iniciar el procedimiento de rescisión del presente pedido en los casos siguientes: A) Cuando "EL PROVEEDOR", no entregue la garantía señalada en el punto 5 en los plazos señalados; B) Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes conforme a las especificaciones establecidas en este pedido; C) Cuando "EL PROVEEDOR" ceda, traspase o subcontrate la totalidad o parte de los bienes objeto de este pedido, sin consentimiento por escrito de la "PROCURADURIA"; D) Cuando "EL PROVEEDOR" sea declarado en estado de quiebra o suspensión de pagos por autoridad competente. E) Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes en la fecha establecida, incluida la prórroga que en su caso se autorice. Cuando se presente una o varias de estas hipótesis, LA "PROCURADURIA" requerirá por escrito al "PROVEEDOR", para que en un término de cinco días hábiles, contados a partir de que reciba dicha comunicación, sea subsanada la deficiencia; si al final de este término "EL PROVEEDOR", no cumple satisfactoriamente con dicho requerimiento "LA PROCURADURIA" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR" la determinación dentro de los 15 días hábiles.

10.- CONCILIACIÓN

En caso de desavenencia derivada del cumplimiento del presente pedido, cualquiera de las partes podrá iniciar ante la Secretaría de la Función Pública, el procedimiento de Conciliación previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

11.- IDENTIFICACIÓN DE IRREGULARIDADES

Así mismo, en caso de identificarse irregularidades, se notificará o acudirá al Área de Quejas de la PROFEPA en Camino al Ajusco 200, Tlalpan, Jardines en la Montaña, 14210 Ciudad de México, Planta Baja, Órgano Interno de Control (Oficinas en la SEMARNAT, ubicadas en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México o la Secretaría de la Función Pública, [en el espacio de Contacto Ciudadano de la SFP, ubicadas en Av. Insurgentes Sur N° 1735, P.B. Módulo 3, Col. Cuadalupe En, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México]) lo cual deberá ser mediante escrito respetuoso, anexando evidencia y el horario de los hechos reportados.

12.- FACTURACIÓN

12.1.- Al momento de facturar deberá hacerse referencia al número de pedido, partida del producto, Descripción completa, Cantidad, Unidad de medida, Precio unitario y monto total.

12.2.- "EL PROVEEDOR" a su elección podrá solicitar su pago a través del "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA S.N.C." Institución de Banca de Desarrollo, o en su caso a través de la forma de pago establecida en la "PROCURADURIA".

13.- DECLARACIÓN BAJO PROTESTA

Yo, "EL PROVEEDOR" declaro bajo decir protesta de decir verdad que conozco las disposiciones de la Ley de la Materia y su reglamento, y que de no me encuentro en ninguno de los supuestos de los Artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en vigor y del Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, por lo tanto acepto todos los términos del presente pedido.

14.- Para la adquisición del presente pedido la "PROCURADURIA" no otorgará anticipos.

15.- El pago se efectuará en moneda nacional, a través de medios electrónicos a la cuenta bancaria que al efecto haya acreditado el "PROVEEDOR" la cual deberá ser registrada por LA "PROCURADURIA" según los procedimientos de la DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. El pago quedará condicionado a que el "PROVEEDOR" concluya y/o entregue a entera satisfacción de la "PROCURADURIA" los bienes y/o servicios objeto del pedido.

ANEXO TECNICO

Objeto de la Contratación: SERVICIO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS Y MEDIOS IMPRESOS.

Para la realización diaria de la Síntesis Informativa de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se requiere en específico del servicio de monitoreo a medios electrónicos e impresos (circulación nacional y estatal) con los siguientes requerimientos: recopilación de la información publicada en periódicos y revistas de circulación nacional y estatal sobre el tema y/o personajes relacionados con el sector ambiental (dependencias, titulares de las mismas, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de ambientalistas, entre otras).

Consultas de la información online a través de un portal web personalizado, a partir de las 04:00 horas hasta las 07:30 de la mañana. Envío de un corte informativo por correo electrónico a las 06:30 horas, para visualización ordenador y/ o Smartphone. El monitoreo de los medios impresos estatales deberá quedar listo en su totalidad antes de las 7:30 de la mañana. Los testigos de los impresos estatales deben ser de páginas completas.

PLATAFORMA	PRODUCTO/SERVICIO
NOTICIAS	IMPRESOS (CIUDAD DE MÉXICO) Periódicos - El Universal-Reforma-La Jornada- Excélsior- Milenio
	IMPRESOS (FORÁNEOS) Periódicos - Especificaciones (Versiones impresas digitalizadas: • Información tematizada con liga digital • Envío a correo electrónico
	MEDIOS ELECTRÓNICOS (CIUDAD DE MÉXICO) Radio-TV Página Web (Incluido en la compra del servicio Aviso Oportuno (Correo electrónico- Dispositivo móvil)
	PÁGINA WEB • Diseño y desarrollo • Prensa- Radio - TV

DISPONIBILIDAD DE ACCESO EN PÁGINA WEB EN LOS ESTADOS DE LOS PERIÓDICOS SIGUIENTES:

Estado	PERIÓDICO
Aguascalientes	La Jornada de Aguascalientes
Baja California	Monitor Económico (Mexicali) /La frontera de Tijuana
Baja California Sur	Tribuna de los Cabos
Campeche	La I de Campeche/ Campeche Hoy
Chiapas	Diario del Sur / El Siete / ¡Es Diario Popular/ El Heraldo de Chiapas
Coahuila	Milenio Torreón/ Capital Coahuila
Colima	Diario de Colima/ Correo de Manzanillo/ Ecos de la Costa
Durango	Contexto de Durango/ El siglo de Durango
Estado de México	Milenio Edomex/ Heraldo de Edomex/ El Informante/ Diario Amanecer
Guanajuato	Milenio León
Guerrero	La Jornada de Guerrero/ Redes del Sur
Hidalgo	Milenio Hidalgo/ La Crónica de Hidalgo
Jalisco	El Informador/ Mural/ El Occidental/ Milenio Jalisco/ El Tren/ Publimetro/ La Crónica Jalisco/Reporte Índigo/Página 24/ El Diario NTR/ Meridiano de Vallarta/ Tribuna de la Bahía
Michoacán	Publimetro Morelia/ Capital Morelia
Morelos	Diario de Morelos/ La Unión
Nayarit	Meridiano de Nayarit/ Enfoque Informativo/ Matutino Gráfico
Nuevo León	El Porvenir/ ABC de Monterrey/ El Norte/Publimetro/ Milenio Monterrey/ Horizonte de Monterrey/ El Financiero/ Reporte Indigo
Oaxaca	Noticias Oaxaca/ El Imparcial de Oaxaca/ El Imparcial del Istmo
Puebla	Milenio Puebla/ La Jornada de Oriente Puebla/Publimetro
Querétaro	El Universal de Querétaro/ Capital Querétaro
Quintana Roo	Luces del Siglo/Publimetro/ Quequi
San Luis Potosí	Huasteca Hoy/ Plano Informativo
Estado	PERIÓDICO
Sinaloa	El Noroeste de Culiacán /El Noroeste de Mazatlán
Sonora	Gran Diario de Sonora/ Nuevo Día/ La Verdad de Hermosillo
Tabasco	Rumbo Nuevo/ La Voz de Tabasco
Tamaulipas	Milenio Tampico/ La Pista/ La Red
Tlaxcala	La Jornada de Orienté/ Síntesis
Veracruz	Liberal del Sur/ Heraldo de Poza Rica
Yucatán	El Diario de Yucatán/ La Jornada Maya
Zacatecas	La Jornada de Zacatecas/Página 24

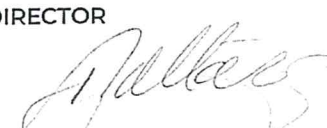
Partida Presupuestal: 36901 Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.

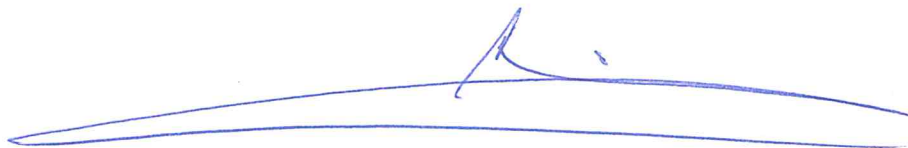
Vigencia de la contratación: del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2020.

Para mayor información:
Dirección de Atención Ciudadana y Comunicación Social.
Tel. (55) 5449-6300 Ext. 16336
Correo maria.romero@profepa.gob.mx

De conformidad con el inciso A, numeral 6, del Anexo I del Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, se hace de su conocimiento que los servidores públicos que intervienen en el proceso de contratación, al tener contacto con particulares deberán observar el presente protocolo y mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp. También en este acto se les informa que el Protocolo en comento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de agosto de 2015 y sus respectivas reformas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 respectivamente.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR


GUILLERMO BALTAZAR RODRÍGUEZ



Ciudad de México, 17 de enero de 2020

Guillermo Baltasar Rodríguez
Director de Atención Ciudadana y Comunicación Social
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Presente

Por este medio ratifico que estamos en posibilidad de prestar el siguiente:

SERVICIO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de Monitoreo de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente" el cual deberá de contener lo siguiente:

▣ Servicio de análisis y reporte de información de interés para la PROFEPA en los principales medios de comunicación de las 31 entidades de la República Mexicana y el Distrito Federal.

Obtener un reporte Cuantitativo Mensual, Quincenal, Semanal y Diario sobre la información difundida sobre los funcionarios, considerando su Calificación, Tiempo, Tipo de Nota y Ubicación.

▣ Consulta de audios y videos, saber el número de menciones transmitidas, tener un reporte de todas las notas que se colocan en los medios de comunicación seleccionados por la PROFEPA.

▣ Consulta de audios y videos, saber el número de menciones transmitidas, tener un reporte de todas las notas que se colocan en los medios de comunicación seleccionados por la PROFEPA.

▣ Entrega de reportes diarios antes de las 7:00 a.m.

▣ Acceso al histórico de notas desde el portal; aplicación y/o página de internet de la Empresa.

VIGENCIA: A la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Será monitoreada la información de las notas transmitidas y publicadas en programas de radio y televisión y de los diarios de circulación impresos en las 32 entidades de la República Mexicana.

Se contará con un archivo histórico de las notas, editoriales, cartones, columnas políticas y financieras, que se publicaron en los principales diarios, así como resúmenes de las notas destacadas en los espacios informativos de radio y televisión con los audios y videos originales, y a disposición mediante página en internet.

COBERTURA

SISTEMAS INFORMATIVOS MONITOREADOS

BLOQUE MATUTINO:

RADIO

Martín Espinoza	90.5	De madrugada	Grupo Imagen	05:00 a 06:00
Blanca Lolbee / Carlos C.	88.1	La octava	Radio Centro	05:00 a 07:00

Juan Manuel Jiménez	102.5	Antes del amanecer	MVS Radio	05:00 a 06:00
Oscar Mario Beteta	103.3	En los tiempos de la radio	Radio Fórmula	05:30 a 10:00
Ricardo Rocha	104.1	Fórmula Detrás de la Noticia	Radio Fórmula	05:30 a 07:00
Rodrigo Pacheco	90.5	Imagen Empresarial	Grupo Imagen	06:00 a 07:00
Gabriela Warkentin	96.9	Así las cosas en W Radio	Televisa radio	06:00 a 10:00
Martín Carmona	100.1	Amanece en Enfoque Noticias	NRM	06:00 a 07:00
Alejandro Villalvazo	88.9	Siempre 88.9 Noticias	Grupo ACIR	06:00 a 10:00
Luis Cárdenas	102.5	Noticias MVS 1ª Emisión	MVS Radio	06:00 a 10:00
Federico Vale	620	En contacto	RASA	07:00 a 09:00
Sergio S. y Guadalupe J.	98.5	Sergio y Lupita en El Heraldo Radio	Heraldo Radio	07:00 a 10:00
Juan Manuel Jiménez	96.1	Primer movimiento	Radio UNAM	07:00 a 10:00
Mario González	100.1	Enfoque 1ª Emisión	NRM	07:00 a 10:00
Pascal Beltrán del Río	90.5	Imagen 1ª Emisión	Grupo Imagen	07:00 a 11:00
Nora Patricia Jara	107.9	Antena radio 1ª Emisión	IMER	07:00 a 10:00
Ciro Gómez Leyva	104.1	CGL por las mañanas	Radio Fórmula	07:00 a 08:00
Carmen Aristegui	88.1	La Octava	Radio Centro	07:00 a 11:00
Sofía Sánchez Navarro	88.9	Siempre 88.9 Noticias	Grupo ACIR	10:00 a 13:00
Martha Debayle	96.9	Martha Debayle	Televisa Radio	10:00 a 13:00
Sergio Zurita	102.5	Dispara Margot dispara	MVS noticias	10:00 a 12:00
Fernanda Tapia	88.1	Radio escuchas anónimos	Radio Centro	11:00 a 13:00
Fernanda Familiar	90.5	Qué tal Fernanda	Grupo Imagen	11:00 a 13:00
Maxine Woodside	103.3	Todo para la Mujer	Radio Fórmula	11:00 a 13:00
René Franco	104.1	La Taquilla	Radio Fórmula	11:30 a 13:00
Pamela Cerdeira	102.5	A todo terreno	MVS noticias	12:00 a 13:00
Javier Alatorre	1380	Las Noticias	Radorama	12:00 a 14:00

TELEVISIÓN

Danielle Dithurbide	Canal 2	Las Noticias	Televisa	05:50 a 06:30
Jorge Zarza	Canal 13	Hechos AM	TV Azteca	05:50 a 09:00
Jaime Núñez / Azucena Uresti	Canal 6	Telediario matutino	Multimedios	06:00 a 10:00
Francisco Zea	Canal 3	Imagen Noticias	Imagen TV	06:00 a 08:00
Leonardo Curzio	Canal 40	Así amanecer	ADN 40	06:00 a 08:00
Guadalupe Contreras	Canal 11	Once noticias 1ª Emisión	IPN	06:00 a 09:00
Joel Valdez	Canal 120	Milenio	Milenio TV	06:00 a 07:00
Eric Camacho	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	06:00 a 07:00
Guillermo Blanco	Canal 34	MXQ Noticias	TV Mexiquense	06:30 a 08:30
Danielle Dithurbide	Canal 2	Despierta con Danielle Dithurbide	Televisa	06:30 a 08:00
Martín Espinoza	Canal 28	Titulares de la mañana	Grupo Imagen	08:00 a 10:00
Pedro Gamboa	Canal 120	Milenio	Milenio TV	07:00 a 09:00
Raymundo Riva Palacio	Canal 4	Estrictamente Personal	Televisa	07:00 a 08:00
Esteban Arce	Canal 4	Expreso de la mañana	Televisa	08:00 a 11:30

Ciro Gómez Leyva	Canal 121	CGL por las mañanas	Telefórmula	08:00 a 10:00
Mónica Garza	Canal 40	Es de mañana	ADN 40	08:00 a 11:00
Paola Rojas	Canal 2	Al aire	Televisa	08:00 a 09:00
Samuel Cuervo	Canal 120	Milenio	Milenio TV	09:00 a 11:00
Varios	Canal 2	Hoy	Televisa	09:00 a 12:00
Varios	Canal 13	Venga la Alegría	TV Azteca	09:00 a 12:00
Lorena Rivera	Canal 28	Punto y Coma	Grupo Imagen	10:00 a 11:00
Martín Espinoza / Atalo Mata	Canal 28	Titulares de la mañana	Grupo Imagen	11:00 a 12:30
Luisa Cantú	Canal 40	Tú mundo en tiempo real	ADN 40	11:00 a 12:00
Claudia Ovalle	Canal 120	Milenio	Milenio TV	11:00 a 13:00
Carlos Hurtado	Canal 4	Por las mañanas	Televisa	11:30 a 12:00
Sergio Gómez / Ana L. Alanís	Canal 6	Telediario vespertino	Multimedios	12:00 a 14:00
Ana Lucía Ordoñana	Canal 4	Pararelo 23	Televisa	12:00 a 13:00
Alejandra Molina	Canal 40	Noticias de Ida y Vuelta	ADN 40	12:00 a 13:00
Oliver Flores	Canal 28	Expresiones	Grupo Imagen	12:30 a 13:00

BLOQUE VESPERTINO:

RADIO

Julio Hernández "Astillero"	88.1	La Octava	Radio Centro	13:00 a 15:00
Salvador García Soto	98.5	El Heraldo Radio	Heraldo Radio	13:00 a 15:00
Deyanira Morán	96.1	Prisma RU	Radio UNAM	13:00 a 15:00
Adriana Pérez Cañedo	100.1	Enfoque 2ª Emisión	NRM	13:00 a 15:00
Denise Maerker	104.1	Atando Cabos	Radio Fórmula	13:00 a 15:00
Carlos Loret de Mola	96.9	Así las cosas PM	Televisa Radio	13:00 a 15:00
Iñaki Manero	88.9	Siempre 88.9 Noticias	Grupo ACIR	13:00 a 15:00
Manuel López San Martín	102.5	Mesa para todos	MVS Radio	13:00 a 15:00
Francisco Zea	90.5	Imagen 2ª Emisión	Grupo Imagen	13:00 a 15:00
Patricia Betaza	107.9	Antena radio 2ª Emisión	IMER	14:00 a 15:00
Ricardo Rapahel	88.1	La Octava	Radio Centro	15:00 a 17:00
José Ramón Zavala	102.5	MVS Autos y más	MVS radio	16:00 a 17:00
Alfonso Chiquini	90.5	Autos en Imagen	Grupo Imagen	16:30 a 17:30

TELEVISIÓN

Tania Díaz	Canal 120	Milenio	Milenio TV	13:00 a 15:00
Eduardo Salazar	Canal 4	En la mira	Televisa	13:00 a 14:00
Romina Ramos	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	13:00 a 14:00
Chumel Torres	Canal 121	La una	Telefórmula	13:00 a 13:30
Jazmín Jalil	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	13:00 a 13:30
Crystal Mendivil	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	13:30 a 14:00
Joaquín López Dóriga	Canal 121	López Dóriga en Telefórmula	Telefórmula	13:30 a 15:30

Enrique Campos	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	14:00 a 15:00
Guadalupe Contreras	Canal 11	Once Noticias Mediodía	IPN	14:00 a 14:30
Jorge Garraida	Canal 7	A quien corresponda	TV Azteca	14:00 a 15:00
Carlos Mota	Canal 40	Es negocio	ADN 40	14:00 a 15:00
Gina Serrano	Canal 34	MXQ Noticias	TV Mexiquense	14:00 a 15:00
Yuriria Sierra	Canal 3	Imagen noticias	Imagen TV	14:00 a 15:00
Alejandro Villalvazo	Canal 13	Hechos de la tarde	TV Azteca	14:00 a 15:00
Gabriela Tlaseca	Canal 28	Titulares de la tarde	Grupo Imagen	14:00 a 15:00
Karla Iberia Sánchez	Canal 2	El Noticiero	Televisa	14:30 a 15:30
José Luis Mora	Canal 40	Es tendencia	ADN 40	15:00 a 16:00
Rodrigo Pacheco	Canal 28	Dinero en Excélsior TV	Grupo Imagen	15:00 a 15:30
Ana Paula Ordorica	Canal 4	A las 3	Televisa	15:00 a 16:00
Víctor Piz	Canal 150	Al sonar la campana	Bloomberg	15:00 a 16:00
Luis Carlos Ortiz	Canal 120	Milenio	Milenio TV	15:00 a 17:00
Juan Carlos Cuellar	Canal 28	Función en vivo	Grupo Imagen	15:30 a 16:00
Eduardo Ruiz Healy	Canal 121	Eduardo Ruiz Healy	Telefórmula	15:30 a 17:00
Rebeca Sáenz	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	16:00 a 17:00
Susana Sáenz	Canal 150	Ganadores y perdedores	Bloomberg	16:00 a 17:00
Paty Chapoy	Canal 13	Ventaneando	TV Azteca	16:00 a 17:30
Paul Lara	Canal 28	Hacker TV	Grupo Imagen	16:00 a 16:30
Héctor Figueroa	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	16:30 a 17:30

BLOQUE NOCTURNO:

RADIO

Paola Rojas	104.1	Paola Rojas en Fórmula	Radio Fórmula	17:00 a 18:00
Jesús Escobar	88.1	La Octava	Radio Centro	17:00 a 18:00
Ana Francisca Vega	102.5	En Directo	MVS Radio	17:00 a 19:00
Darío Celis	90.5	Negocios en Imagen	Grupo Imagen	17:30 a 18:30
Julietta M. y Enrique L.	107.9	Antena radio 3ª Emisión	IMER	18:00 a 20:00
Jesús Martín Mendoza	98.5	El Heraldó Radio	Heraldo Radio	18:00 a 20:00
Enrique Hernández	96.9	El Weso	Televisa radio	18:00 a 20:00
Azucena Uresti	104.1	Azucena Uresti en Fórmula	Radio Fórmula	18:00 a 19:00
Alicia Salgado	100.1	Enfoque 3ª Emisión	NRM	18:00 a 20:00
Esteban Arce	90.5	Imagen 3ª Emisión	Grupo Imagen	18:30 a 20:00
Jairo Calixto Albarrán	102.5	Charros vs Gángsters	MVS radio	19:00 a 21:00
Leonardo Curzio	104.1	Leonardo Curzio en Fórmula	Radio Fórmula	19:00 a 21:00
David Páramo	90.5	Análisis superior	Grupo Imagen	20:00 a 21:00
Maricarmen Cortés	103.3	Fórmula Financiera	Radio Fórmula	20:00 a 22:00
Yuriria Sierra	90.5	Ya cierra	Grupo Imagen	21:00 a 22:00

TELEVISIÓN

Varios	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	16:00 a 19:00
Mario González	Canal 172	Perspectivas CNN México	CNN español	17:00 a 18:00
Gabriela Tlaseca	Canal 150	Entre mercados	Bloomberg	17:00 a 18:00
Lucy Bravo	Canal 40	Noticias de Ida y vuelta	ADN 40	17:00 a 18:00
Josué Becerra	Canal 120	Milenio	Milenio TV	17:00 a 18:00
Crystal Mendivil	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	17:30 a 18:30
Néstor Ojeda	Canal 40	Noticias de Ida y vuelta	ADN 40	18:00 a 19:00
Magda González	Canal 120	Milenio	Milenio TV	18:00 a 19:00
Darío Celis	Canal 28	Dinero en Excélsior	Grupo Imagen	18:30 a 19:00
José Cárdenas	Canal 121	José Cárdenas Informa	Telefórmula	18:00 a 20:00
Claudio Ochoa	Canal 4	Las noticias en Foro TV	Televisa	19:00 a 20:00
Laura Barrera	Canal 22	Ventana 22	TV Metropolitana	19:00 a 20:00
José Buendía	Canal 28	Opiniones encontradas	Grupo Imagen	19:00 a 19:45
Carlos Zúñiga	Canal 6	Telediario nocturno	Multimedios	19:00 a 21:30
Liliana Sosa	Canal 120	Milenio	Milenio TV	19:00 a 19:30
Varios	Canal 120	La Afición	Milenio TV	19:30 a 20:00
David Páramo	Canal 28	En firme	Grupo Imagen	19:45 a 20:00
Julio Patán	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	20:00 a 21:00
Alejandro Domínguez	Canal 120	Milenio	Milenio TV	20:00 a 21:00
Manuel López San Martín	Canal 40	República MX	ADN 40	20:00 a 21:00
Kimberly Armengol	Canal 28	Excélsior Informa.	Grupo Imagen	20:00 a 21:00
Olivia Zerón	Canal 150	Sin línea	Bloomberg	20:00 a 21:00
Pascal Beltrán del Río	Canal 28	Titulares de la noche	Grupo Imagen	21:00 a 22:00
Hannia Novell	Canal 40	Es noticia	ADN 40	21:00 a 22:00
Carlos González	Canal 34	Noticiero Mexiquense	TV Mexiquense	21:00 a 22:00
Azucena Uresti	Canal 120	Milenio	Milenio TV	21:00 a 21:45
Danielle Dithurbide	Canal 4	Hora 21	Televisa	21:00 a 22:00
Javier Solórzano	Canal 11	Once Noticias 3ª Emisión	IPN	21:00 a 22:00
Alejandro Cacho	Canal 150	Al cierre	Bloomberg	21:00 a 21:30
José Cárdenas	Canal 52	Uno Noticias	DISH	21:30 a 22:30
Carlos Marín	Canal 120	Asalto a la razón	Milenio TV	21:45 a 22:00
Carlos Puig	Canal 120	Con Puig a las diez	Milenio TV	22:00 a 22:45
Leo Zuckerman	Canal 4	La hora de opinar	Televisa	22:00 a 23:00
Jorge Fernández	Canal 40	Todo Personal	ADN 40	22:00 a 22:30
Carmen Aristegui	Canal 172	Carmen Aristegui	CNN español	22:00 a 22:30
Ciro Gómez Leyva	Canal 3	Imagen Noticias con CGL	Imagen TV	22:30 a 23:15
Denise Maerker	Canal 2	En punto	Televisa	22:30 a 23:15
Javier Alatorre	Canal 13	Hechos de la noche	TV Azteca	22:30 a 23:15
Varios	Canal 120	La Afición	Milenio TV	22:45 a 23:00

Varios	Canal 4	Punto y contra Punto	Televisa	23:00 a 23:30
Héctor Zamarrón	Canal 120	Milenio	Milenio TV	23:00 a 23:30
Eduardo Videgaray	Canal 118	Qué importa	Imagen TV	23:15 a 23:30

BLOQUE SABATINO:

RADIO

Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	06:00 a 12:00
Antonio Valerio	90.5	Imagen Informativa 1ª Emisión	Grupo Imagen	07:00 a 08:00
Jaime Nuñez	103.3	Fórmula noticias	Radio Fórmula	07:00 a 09:00
Guillermo Rodríguez	107.9	Antena Radio	IMER	08:00 a 09:00
Enrique Muñoz	104.1	En Fórmula	Radio Fórmula	08:00 a 10:00
Varios	96.9	Educación XXI	Televisa Radio	10:00 a 11:00
Wendy Roa	90.5	Imagen Informativa 2ª Emisión	Grupo Imagen	11:00 a 12:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	12:00 a 17:00
Varios	103.3	Fórmula Fin de Semana	Radio Fórmula	14:00 a 15:00
Wendy Roa	90.5	Imagen Informativa 3ª Emisión	Grupo Imagen	15:00 a 16:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	17:00 a 21:00
Raquel Flores	104.1	Fórmula del Sábado	Radio Fórmula	18:00 a 19:00
Raul Flores	90.5	Imagen Informativa 4ª Emisión	Grupo Imagen	20:00 a 21:00

TELEVISIÓN

Varios	Canal 120	Milenio TV	Milenio TV	07:00 a 21:00
Varios	Canal 4	Foro TV	Televisa	07:00 a 21:00
Varios	Canal 127	Excélsior Informa	Excélsior TV	11:00 a 12:00
Varios	Canal 127	Excélsior Informa	Excélsior TV	12:00 a 13:00
Varios	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN	14:00 a 16:00
Mariano Riva Palacio	Canal 13	Hechos del sábado	TV Azteca	14:00 a 15:00
Varios	Canal 127	Excélsior Informa	Excélsior TV	15:00 a 17:00
Jorge Armando Rocha	Canal 40	Es noticia	ADN	20:00 a 21:00
Varios	Canal 4	Las Noticias	Televisa	21:00 a 22:00

BLOQUE DOMINICAL:

RADIO

Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	06:00 a 12:00
Carlos Urdiales	107.9	Antena Radio	IMER	08:00 a 09:00
Enrique Muñoz	104.1	En Fórmula	Radio Fórmula	08:00 a 10:00
Enrique Sánchez	90.5	Imagen Informativa 1ª Emisión	Grupo Imagen	09:00 a 10:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	12:00 a 17:00
Héctor Figueroa	90.5	Imagen Informativa 2ª Emisión	Grupo Imagen	14:00 a 15:00

Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	17:00 a 21:00
Juan Francisco Rocha	104.1	Juan Francisco Rocha Informa	Radio Fórmula	18:00 a 20:00
Patricia Rodríguez Calva	90.5	Imagen Informativa 3ª Emisión	Grupo Imagen	19:00 a 20:00
Maru Rojas	103.3	Maru Rojas en Fórmula	Radio Fórmula	20:00 a 21:00

TELEVISIÓN

Varios	Canal 120	Milenio TV	Milenio TV	07:00 a 21:00
Varios	Canal 4	Foro TV	Televisa	07:00 a 21:00
Roberto Ruiz	Canal 40	Es noticia	ADN	20:00 a 21:00
Danielle Dithurbide	Canal 4	Las Noticias	Televisa	21:00 a 22:00
Santos Mondragón	Canal 4	Las Noticias	Televisa	22:00 a 23:00

ESPECIALES:

Lorenzo Meyer / Sergio Aguayo	Canal 11	Primer plano	IPN	22:00 Lun
Federico Reyes / Carlos Elizondo	Canal 40	Primer Círculo	ADN 40	22:30 Lu
Ricardo Rocha	Canal 40	Reporte 13	ADN 40	23:00 Lun
Raúl Sánchez / Félix Fuentes	Canal 40	Entre reporteros	ADN 40	23:15 Lu
Oscar Mario Beteta	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	13:30 Ma
John A. y Sabina B.	Canal 11	John & Sabina	IPN	22:00 Ma
Sergio Sarmiento	Canal 40	La Entrevista	ADN 40	22:30 Ma
Jorge Fernández / Pablo Hiriart / Ezra Shabot / Ricardo Raphael	Canal 40	En la mira	ADN 40	22:45 Ma
Lourdes Mendoza / Eduardo Ruiz Healy/Horacio Villalobos	Canal 40	La de 8	ADN 40	23:00 Ma
Alicia Salgado / Mauricio Flores	Canal 40	La Billetera	ADN 40	23:15 Ma
Adela Micha	Canal 150	En EF y por Adela	Bloomberg	20:00 Mi
Ricardo Raphael	Canal 11	Calle 11	IPN	22:00 Mi
Alberto Aguilar / Alberto Barranco / C Mota	Canal 40	#TuEconomíaEnJuego	ADN 40	22:30 Mi
Rubén Cortés / Francisco Garfias	Canal 40	Desde la trinchera	ADN 40	22:45 Mi
Katia D'Artigues	Canal 40	Katia 360	ADN 40	23:00 Mi
Darío Celis / Marielena V.	Canal 40	Índice económico	ADN 40	23:15 Mi
Leopoldo Gómez	Canal 2	Tercer Grado	Televisa	23:15 Mi
Oscar Mario Beteta	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	13:30 Ju
Ezra Shabot	Canal 11	Dinero y Poder	IPN	22:00 Ju
Jaime Sánchez S.	Canal 40	En Contexto	ADN 40	22:30 Ju
Gabriel Bauducco / Katia D'Artigues	Canal 40	El verbo	ADN 40	22:45 Ju
Alberto Aguilar	Canal 40	Nombres, Nombres y Nombres	ADN 40	23:00 Ju
Ana María Lomelí	Canal 40	Al filo	ADN 40	23:15 Ju
Ricardo Rocha / Sergio Sarmiento	Canal 40	Rocha y Sarmiento	ADN 40	22:30 Vi
C. Alazraki / Raúl Quintanilla / Pepe Newman	Canal 40	Aquí entre amigos	ADN 40	23:00 Vi

COBERTURA DIARIOS NACIONALES

	Estado	Medio	Ciudad	
1	CDMX	EL Día	CDMX	Completo
2		24 Horas	CDMX	Completo
3		Reforma	CDMX	Completo
4		Excélsior	CDMX	Completo
5		Milenio	CDMX	Completo
6		La Jornada de México	CDMX	Completo
7		El Universal	CDMX	Completo
8		El Sol de México	CDMX	Completo
9		El Financiero	CDMX	Completo
10		El Economista	CDMX	Completo
11		Diario de México	CDMX	Completo
12		Diario Imagen	CDMX	Completo
13		Impacto	CDMX	Completo
14		Publimetro DF	CDMX	Completo
15		La Razón	CDMX	Completo
16		Reporte Índigo DF	CDMX	Completo
17		La Crónica	CDMX	Completo
18		Uno más Uno	CDMX	Completo
19		La Prensa	CDMX	Completo
20		Punto Crítico	CDMX	Portada
21		Mundo Ejecutivo Express	CDMX	Completo
22		Más por Más	CDMX	Completo
23		El País	CDMX	Portada
24		Récord	CDMX	Completo
25		El Gráfico	CDMX	Completo
26		Ovaciones	CDMX	Completo
27		El Heraldo de México	CDMX	Completo
28		Contrarréplica	CDMX	Completo

29		Basta!	CDMX	Completo
30		Metro	CDMX	Completo
31		Miled Ciudad de México	CDMX	Completo
32		Miled DF	CDMX	Completo
33		México Hoy	CDMX	Completo
34	Jalisco	El Informador	Guadalajara	Completo
35		Mural	Guadalajara	Completo
36		El Occidental	Guadalajara	Completo
37		Milenio Jalisco	Guadalajara	Completo
38		El Tren (Semanario)	Guadalajara	Completo
39		Publimetro Guadalajara	Guadalajara	Completo
40		Reporte Índigo	Guadalajara	Completo
41		Página 24	Guadalajara	Completo
42		La Crónica Jalisco	Guadalajara	Completo
43		El Diario NTR	Guadalajara	Completo
44		Meridiano de Vallarta	Puerto Vallarta	Completo
45		Metro (Portada)	Guadalajara	Portada
46		Miled Jalisco	Guadalajara	Completo
47		El jalisciense	Guadalajara	Completo
48		Jalisco publica	Guadalajara	Completo
49	Aguascalientes	La Jornada Aguascalientes	Aguascalientes	Completo
50		Página 24 Aguascalientes	Aguascalientes	Completo
51	BC	La Frontera de Tijuana	Tijuana	Completo
52		Monitor Económico	Tijuana	Completo
53		La Voz de la Frontera	Tijuana	Completo
54		El Sol de Tijuana	Tijuana	Completo
55		El Mexicano de Tijuana	Tijuana	Completo
56		InfoBaja	Tijuana	Completo

57	BCS	El Sudcaliforniano	La Paz	Completo
58	Campeche	Campeche Hoy	Campeche	Completo
59	Chiapas	El Siete	Tuxtla Gutiérrez	Completo
60	Chihuahua	Diario de Nuevo Casas Grandes	Ciudad Juárez	Completo
61	Chihuahua	El Heraldo de Chihuahua	Ciudad Juárez	Completo
62	Chihuahua	El Diario de Juarez	Ciudad Juárez	Completo
63	Chihuahua	el sol de parral	Ciudad Juárez	Completo
64	Chihuahua	El Diario de Chihuahua	Ciudad Juárez	Completo
65	Chihuahua	El Diario de Delicias	Ciudad Juárez	Completo
66	Coahuila	Capital Coahuila	Torreón	Completo
67		Milenio Torreón	Torreón	Completo
68	Colima	El Diario de Colima	Colima	Completo
69		Ecos de la Costa	Manzanillo	Completo
70	Durango	El Sol de Durango	Durango	Portada
71		Contexto de Durango	Durango	Completo
72	Edomex	Milenio Edomex	Toluca	Completo
73		Capital Edomex	Toluca	Completo
74		ABC de Toluca	Toluca	Completo
75		Diario amanecer	Toluca	Completo
76		Heraldo Edomex	Toluca	Completo
77		Impulso Edomex	Toluca	Completo
78		El informante	Metepec	Completo
79	Guanajuato	Publimetro León	Irapuato	Completo
80		El Milenio León	León	Completo

81	Guerrero	La Jornada de Guerrero	Acapulco	Completo
82		El Sol de Acapulco	Acapulco	Portada
83	Hidalgo	La Crónica Hidalgo	Pachuca de Soto	Completo
84		Milenio Hidalgo	Pachuca de Soto	Completo
85		Síntesis Hidalgo	Pachuca de Soto	Completo
86	Michoacán	El Sol de Morelia	Morelia	Portada
87		Publimetro Morelia	Morelia	Completo
88	Morelos	Diario de Morelos	Cuernavaca	Completo
89		La Unión de Morelos	Cuernavaca	Completo
90	Nayarit	Meridiano de Nayarit	Tepic	Completo
91		Matutino Gráfico	Tepic	Completo
92	Nuevo León	ABC de Monterrey	Monterrey	Completo
93		EL Norte	Monterrey	Completo
94		Milenio Monterrey	Monterrey	Completo
95		Reporte Índigo MTY	Monterrey	Completo
96		Financiero Mty	Monterrey	Completo
97		Publimetro Monterrey	Monterrey	Completo
98		Horizonte de Monterrey	Monterrey	Completo
99	Oaxaca	El Imparcial de Oaxaca	Oaxaca	Completo
100		El Imparcial del Istmo	Oaxaca	Completo
101	Puebla	El Milenio Puebla	Puebla	Completo
102		Síntesis de Puebla	Puebla	Completo
103	Querétaro	El Universal Querétaro	Querétaro	Completo

104		Diario de Querétaro	Querétaro	Completo
105		Financiero Bajío	Querétaro	Completo
106		Capital Querétaro	Querétaro	Completo
107		AM de Querétaro	Querétaro	Completo
108		El Sol de San Juan del Rio	San Juan del Rio	Completo
109		Código Qro	Querétaro	Completo
110	Quintana Roo	Luces del Siglo	Cancún	Completo
111		Quintana Roo Hoy	Cancún	Completo
112	San Luis Potosí	Plano Informativo	San Luis Potosí	Completo
113		San Luis Hoy	San Luis Potosí	Completo
114	Sinaloa	El Sol de Mazatlán	Mazatlán	Completo
115		El Sol de Sinaloa	Culiacán	Portada
116	Sonora	El Gran Diario de Sonora	Navojoa	Completo
117		La Verdad de Navojoa	Navojoa	Completo
118		Expreso	Nogales	Completo
119	Tabasco	Tabasco Hoy	Villahermosa	Completo
120		Rumbo Nuevo	Villahermosa	Completo
121	Tamaulipas	Milenio Tampico	Tampico	Completo
122	Tlaxcala	La Jornada de Oriente Tlaxcala	Tlaxcala	Completo
123		Síntesis de Tlaxcala	Tlaxcala	Completo
124	Veracruz	Diario de Xalapa	Xalapa	Portada
125		Heraldo de Poza Rica	Poza Rica Hidalgo	Completo

126	Yucatán	El Diario de Yucatán	Mérida	Completo
127		Publimetro Mérida	Mérida	Completo
128	Zacatecas	La Jornada de Zacatecas	Zacatecas	Completo
129		Página 24 Zacatecas	Zacatecas	Completo

COBERTURA REVISTAS

#	REVISTAS	PUBLICACIÓN
1	GuíameTro	Semanal
2	Eje Central	Semanal
3	Proceso	Semanal
4	Siempre!	Semanal
5	Buzos	Semanal
6	Miled	Semanal
7	Vértigo	Semanal
8	Contra línea	Semanal
9	Revista Impacto	Semanal
10	Revista Políticos Al desnudo	Semanal
11	Crítica Jalisco	Semanal
12	Crítica Publica	Semanal
13	Newsweek	Quincenal
14	Revista Nueva	Quincenal
15	Reporte Nivel Uno	Quincenal
16	México Informa	Quincenal
17	Quién	Mensual
18	Expansión	Mensual
19	Periódico Mi Casa	Mensual
20	Mundo Ejecutivo	Mensual
21	El Mundo del Abogado	Mensual
22	Foro Jurídico	Mensual

23	Revista Que	Mensual
24	Código Topo Excelsior	Mensual
25	Revista T21	Mensual
26	Nexos	Mensual
27	Macro Economía	Mensual
28	MAXWELL	Mensual
29	Cosas	Mensual
30	Vivienda Especialista del Sector	Bimestral
31	Ganar - Ganar	Bimestral
32	Energía hoy	Mensual
33	Energía a debate	Mensual
34	Petróleo y Energía	Mensual
35	Global Energy	Mensual
36	Petroquímex	Mensual

Adicionalmente y sin costo alguno para PROFEPA ofrecemos:

"Alertas informativas" mediante el envío de audios y videos (calidad HD) vía WhatsApp y correos electrónicos, a más tardar a los cinco minutos de terminada su transmisión.

Acceso a la transmisión a audios y videos de alta calidad en 48 emisoras de radio, 11 canales de televisión abierta y 34 de tv restringida en la CDMX además de 34 estaciones de radio en Guadalajara (24X7).

Consultas y reportes inmediatos mediante el acceso a base de datos sobre temas y personajes, con motores de búsqueda que permiten la interactividad del cliente con la información histórica.

Atentamente
Grupo Arte y Comunicación, S.C.
RFC GAC 930817 TC7

José Luis Gutiérrez Anaya
Socio Administrador

PROPUESTA ECONÓMICA

Atendiendo a los servicios solicitados, manifestamos nuestra propuesta:

Precio mensual: \$ 30,172.41

IVA: \$ 4,827.59

Total: \$ 35,000.00

(Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

1 de febrero al 31 de diciembre 2020:

Precio total: \$ 331,896.55

IVA: \$ 53,103.45

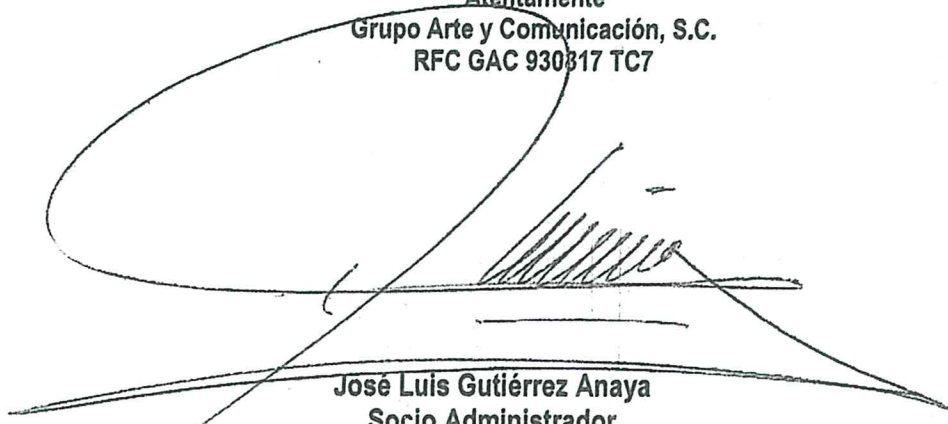
Total: \$ 385,000.00

(Trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Precios unitarios, fijos y vigentes durante la duración del contrato.

Vigencia: 90 días.

Atentamente
Grupo Arte y Comunicación, S.C.
RFC GAC 930817 TC7


José Luis Gutiérrez Anaya
Socio Administrador
Tel (55) 53733225
Correo jlga@gacomunicacion.com